

## MUJER E HISTORIOGRAFÍA CRISTIANA EN LA *HISPANIA* TARDOANTIGUA: LAS “HISTORIAS CONTRA LOS PAGANOS” DE OROSIO

*Henar Gallego Franco*  
*Universidad de Valladolid*

A través de más de un centenar de citas referidas a la mujer bajo la forma de un personaje histórico individual o de un grupo colectivo, las *Historiae adversum paganos* de Orosio permiten caracterizar un tratamiento concreto de la figura femenina en el marco de la historiografía cristiana hispanorromana tardoantigua y sus puntos de enlace con los modelos femeninos de la historiografía romana pagana clásica.

On the basis of more than a hundred quotations referring to women as individual historical characters or a collective group, the *Historiae adversum paganos* by Orosius allows us to distinguish a particular treatment of women in the context of Christian Hispano-Roman Late Antique historiography and its connections with female models in Classical Roman pagan historiography.

Las *Historiae adversum paganos*, o “Historias contra los Paganos” de Orosio resultan ser sin duda una de las obras más representativas de la historiografía tardorromana y por extensión de la primitiva historiografía cristiana. Debido a su planteamiento como historia universal, completa y fácil de consultar, la obra tuvo una gran difusión entre los círculos cultos e intelectuales de Occidente desde finales del s. V d.C. y durante toda la Edad Media. El autor, presbítero de origen hispanorromano, nacido probablemente en la ciudad de *Bracara Augusta* (Braga, Portugal), en la antigua provincia bajoimperial de *Gallaecia*, en las últimas décadas del s. IV d.C., se distingue por una sólida formación intelectual, siendo poseedor de una amplia cultura tanto de filiación cristiana como pagana. En cuanto a la

obra, concluida hacia el 417 d.C., ofrece en siete libros una historia de vocación universal, pero claramente deudora de la óptica del Imperio Romano, y que de hecho deviene con celeridad en una historia la civilización romana<sup>1</sup>.

Un aspecto insoslayable para la comprensión de esta composición histórica es su profunda finalidad apologética cristiana. Frente a aquéllos que ven en el abandono de los dioses tradicionales la causa del declive de Roma y de la angustiosa y amenazante situación interna y externa por la que atraviesa la ciudad eterna y su Imperio, Orosio desarrolla en ella una defensa de la nueva doctrina que pretende demostrar la existencia de más y mayores desgracias y penurias en los siglos anteriores a Cristo que en la más benévola Era Cristiana, dando señales de una progresiva identificación entre el Imperio Romano y el Cristianismo a partir del nacimiento de Cristo. Nos ofrece así una continua descripción de las crueldades de la guerra y de los estragos de la naturaleza, deteniéndose especialmente en las consecuencias nefastas que unas y otros acarrear al hombre, y que no son más, en realidad, que castigos más o menos explícitos a las deplorables acciones humanas, fruto de la providencial intervención de Dios en la Historia.

Es por todo ello que las *Historiae* de Orosio mantienen en su desarrollo una tensión constante entre su defensa de la doctrina cristiana y la necesaria apariencia de objetividad propia de toda obra histórica, que le lleva a moverse dentro de las normas y convenciones de la historiografía pagana<sup>2</sup>. En todo caso, engendrada en una época plena de cambios y transformaciones, las *Historiae adversum paganos* de Orosio constituyen una obra histórica de sobrada riqueza y amplitud de planteamiento para permitirnos interrogarnos sobre el tratamiento que recibe la figura femenina en la misma, abordando un estudio de las algo más de cien citas que, referidas a la mujer como ser individual y como colectivo, hemos identificado en la obra del presbítero de Braga, al que, precisamente, se ha calificado en alguna ocasión de “conservador contumaz de antifeminismo evidente”<sup>3</sup>. Se encuadra así

<sup>1</sup> En las citas a la obra de Orosio seguimos las ediciones: Orosio, *Historias, libros I-IV y libros V-VII* (introducción, traducción y notas de E. Sánchez Salor), Biblioteca Clásica Gredos, vols. 53 y 54 (Madrid 1982); Orose, *Histoires (contre les païens), livres I-III, livres IV-VI, livre VII* (3 vols. Texte établi et traduit par M.-P. Arnaud-Lindet), Association Guillaume Budé, Les Belles Lettres (Paris 1990 y 1991). Los datos biográficos sobre Orosio son oscuros, incluidos el de su lugar y fecha de nacimiento, cf. E. Sánchez Salor, “Introducción”, Orosio, *Historias. Libros I-IV...*, 7-10, 18; M.-P. Arnaud-Lindet, “Éléments de Biographie”, Orose, *Histoires (contre les païens), livres I-III...*, IX-XX.

<sup>2</sup> E. Sánchez Salor, “Introducción”, Orosio, *Historias. Libros I-IV...*, 15-17, 19-21, 33-38, 44-45, 50, 61; J. M. Mir, “Orosio y los últimos tiempos del Imperio”, *Helmantica* 90 (1978) 383-397; M.-P. Arnaud-Lindet, “Éléments de Biographie”, Orose, *Histoires (contre les païens), livres I-III...*, XXI-XXX, y M. A. Rábade Navarro, “Una interpretación de fuentes y métodos en la Historia de Paulo Orosio”, *Tabona* (1985-1987) 377-393, donde se recogen sus fuentes fundamentales, que son en su inmensa mayoría paganas, cuyos contenidos selecciona, critica y manipula en base a su función apologética y su óptica cristiana. Sobre el reflejo de la lucha entre cristianismo y paganismo en la historiografía tardoantigua, cf. A. Momigliano, “Historiografía pagana y cristiana en el s. IV”, A. Momigliano *et alii*, *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV* (Madrid 1989) 95-116.

<sup>3</sup> E. Sánchez Salor, “Introducción”, Orosio, *Historias. Libros I-IV...*, 22-23, n. 28.

este estudio entre aquellos que aspiran a indagar sobre el origen de los modelos y perfiles femeninos que desfilan por la historiografía antigua, y en especial la romana, obra ciertamente de varones y sujeta con frecuencia a sus intereses e inclinaciones privadas y políticas, para avanzar en el camino de comprender cómo se han constituido éstos, y la importancia que el contexto histórico y personal del autor de cada obra ha tenido en la configuración de los mismos.

Un análisis global de las citas recogidas revela en primera instancia que el tratamiento de la figura femenina en las *Historiae* de Orosio es muy secundario, ya que suele referirse a las mujeres de forma circunstancial y casi siempre breve, inserta en citas someras muy ceñidas al aspecto que el historiador aborda en ese momento. En conjunto, resultan ser más numerosas las menciones a la mujer como personaje individual que como ente colectivo. Así, algo más de las dos terceras partes de las citas recogidas nos muestran a la mujer como ser individual, la mayoría de ellas con nombre propio, aunque a menudo poca información más nos ofrezca el autor junto con éste, y todavía un pequeño grupo de ellas identificadas simplemente mediante su grado de parentesco (madre, madrastra, esposa, hija, hermana, prima) con un personaje histórico masculino que en esos momentos acapara la atención del historiador. En consecuencia, la tercera parte de las citas restante reúne las menciones a las mujeres como un grupo colectivo, normalmente integrado en una comunidad mayor, por ejemplo mujeres de una determinada ciudad, pueblo, grupo social o familia, anónimas o identificadas por su parentesco con un personaje histórico masculino.

En la óptica histórica de Orosio, un papel habitualmente representado por la figura femenina es el de objeto y víctima de las decisiones, pasiones, ambiciones y malas acciones de los hombres, que causan la desgracia de ellas mismas y de los suyos, o que, en ocasiones, las convierten en pretexto pasivo de las acciones virtuosas o valerosas de otros varones. Algo más de una tercera parte (38%) del global de citas recogidas ilustran este perfil femenino. Cuatro subgrupos son característicos en esta presentación histórica de la mujer como víctima. El primero es el de las mujeres que son víctimas de raptos, violaciones, estupros e incestos al ser la diana del deseo sexual de hombres poderosos, pasión que además de estos delitos mencionados, suele ser finalmente la causa de otros de igual o mayor gravedad, como destierros, asesinatos, parricidios e infanticidios. Así, entre los griegos, Orosio recoge los casos de Filomena, de la madre de Edipo, de Helena de Troya, de las doncellas espartanas ultrajadas por los mesenios, y de las princesas ptolemaicas helenísticas sometidas a los matrimonios incestuosos de los reyes de su familia<sup>4</sup>; entre los romanos, recoge el rapto de las mujeres sabinas, el pudor

<sup>4</sup> *Hist.* 1.11.3, en la mitología griega, Filomena, hermana de Procne, hijas de Pandión, rey de Atenas, es violada y mutilada por el esposo de ésta, Tereo, rey de Tracia; Procne se vengó matando a su hijo Itis y sirviéndoselo como manjar a su marido; *Hist.* 1.12.9, Edipo, héroe griego del ciclo épico tebano, era hijo de Layo, rey de Tebas, y de su esposa Yocasta, pero, desconocedor de sus orígenes, asesinó a su padre, y se casó con la reina Yocasta, a la sazón su madre; *Hist.* 1.17.1, el rapto de Helena, señalado por Orosio como causa del asedio y final de Troya; *Hist.* 1.21.3-4, la violación

ultrajado de las heroínas primitivas Lucrecia y Virginia, el suicidio de la matrona anónima, apresada y violada por los gladiadores de Espartaco, y los incestos y estupros que sufren las mujeres de la familia de los emperadores Calígula, Nerón y Caracalla<sup>5</sup>. El segundo subgrupo de víctimas sería el de aquellas mujeres que son asesinadas o desterradas por causa de la ambición política y de los juegos de poder de los hombres<sup>6</sup>, y el tercero el de aquellas otras sufrientes pasivas que

de algunas doncellas espartanas por jóvenes mesenios durante los actos religiosos en un santuario de Diana es causa una larga y cruel guerra, la primera Guerra de Mesenia (736-720 a.C.), de manera que los lacedemonios “envolvieron a todas las fuerzas de Grecia en su propia ruina” (*ruinae suae totas Graeciae vires implicuerunt*), e indirectamente provocó la posterior “infamia” sufrida por las mujeres espartanas, que al lamentarse de “su larga soledad y del peligro de quedar estériles” (*super longa viduitate et periculo sterilitatis*) fueron obligadas por los espartanos a unirse sexualmente de forma indiscriminada con un grupo sus combatientes que hicieron regresar para asegurar la reproducción del cuerpo ciudadano; *Hist.* 5.10.6-7, se refiere a Ptolomeo VIII Evergetes (145-132/131 a.C.), al que acusa de incestos y asesinatos hacia su hermana e hija que determinaron su expulsión del trono por los alejandrinos.

<sup>5</sup> *Hist.* 2.4.2 y 2.4.5, las sabinas, raptadas por Rómulo y unidas a los romanos con crueles nupcias, pues presenciaron antes el asesinato de sus padres y maridos; *Hist.* 2.4.12, la violación de Lucrecia, esposa de Colatino, por el rey Tarquinio el Soberbio, y el posterior suicidio de ésta, determinó la caída de éste y el advenimiento de la República a finales del s. VI a.C.; *Hist.* 2.13.6-7, Virginia, ultrajada por el decenviro Apio Claudio (mediados s. V a.C.), fue asesinada por su propio padre para salvarla de la ignominia; Orosio califica este acto de “parricidio piadoso” (*pius parricida*), y “necesario por lo demás” (*necessitatis atrocitate permotus*), señalando que provocó la revuelta popular para recuperar la libertad del pueblo; *Hist.* 5.24.3, en el marco de la revuelta de Espartaco (73-71 a.C.), las exequias de la matrona suicida son celebradas con nuevas muertes, propiciadas por un espectáculo de lucha de cuatrocientos prisioneros; *Hist.* 7.5.9, señala como uno de los crímenes del emperador Calígula (37-41 d.C.) el estupro y destierro de sus hermanas; *Hist.* 7.7.2 y 7.7.9, afirma de Nerón (54-68 d.C.) que no respetó ni a su madre, ni a su hermana, ni a ninguna otra mujer de su familia, e incluso él mismo fue aceptado como esposa por un hombre, convirtiéndose finalmente en asesino de su madre, su hermana y su esposa; *Hist.* 7.18.2, acusa a Caracalla (211-217 d.C.) de casarse con su madrastra, afirmación calumniosa que toma de Eutropio, y que tiene como base las afirmaciones de la tía de Caracalla, Julia Maesa, que para asegurar los derechos al trono de sus nietos, Heliogábalo y Severo Alejandro, declaró que sus madres, Julia Sosemias y Julia Mamaea les habían concebido en una relación adulterina con su primo Caracalla, cf. Orose, *Histoires (contre les paiens)*, *livre VII...*, 139.

<sup>6</sup> *Hist.* 3.18.8, Alejandro Magno (336-323 a.C.) asesina a su madrastra (se refiere a Cleopatra, la última esposa de Filipo II de Macedonia), para eliminar rivales al trono; *Hist.* 3.23.30 y 3.23.37, asesinato de Olimpia, la madre de Alejandro Magno, en 316 a.C., y de Roxana, la esposa de Alejandro, y del hijo de ambos en 310 a.C., por Casandro, en el marco de las guerras entre los Diadocos o herederos de Alejandro, cf. A. Noguera Borel, “Alejandro Magno y las mujeres. Las ‘madres’ de Alejandro”, *Actas del I Seminario de Estudios sobre la mujer en la Antigüedad (Valencia, 24-25 abril, 1997)* (Valencia 1998) 73-85; *Hist.* 3.23. 49, Tesalónica, esposa de Casandro y madre de Filipo IV de Macedonia, es asesinada por otro de sus hijos, Antípatro, hacia 294 a.C., “a pesar de que le suplicaba patéticamente por su vida” (*quamuis miserabiliter pro vita precantem*); *Hist.* 4.6.1 y 4.22.3-4, Dido/Elisa, reina mítica fundadora de la ciudad de Carthago, se suicida arrojándose al fuego (al ver partir a Eneas de Carthago), de la misma manera que la esposa de Hasdrúbal, el último gran general defensor de Carthago, se arroja al fuego con sus dos hijos tras la caída de la ciudad en manos de Roma; *Hist.* 4.13.3-4, una mujer gala y una mujer griega perecen, sepultadas vivas, en un sacrificio mágico llevado a cabo en el Foro Boario por los pontífices de Roma tras la derrota de Cannas (416 a.C.); *Hist.* 5.15.20-21, la hija doncella de Lucio Helvio es fulminada por un rayo: parece que Orosio toma el prodigio funesto de Tito Livio y lo transmite sin ninguna explicación, pero posiblemente lo considera ligado, como premonición terrible del futuro crimen, al adulterio cometido poco después por tres vírgenes vestales (113 a.C.); resulta así que la joven perece como admonición y



tienen que conocer el asesinato o el exilio de sus esposos e hijos por la misma razón<sup>7</sup>. Orosio desgrana estas desgracias sufridas por las mujeres en el marco de las ambiciones masculinas por el poder político en períodos turbulentos, en los que proliferan lo que él presenta como poderes tiránicos y conatos sediciosos contra la autoridad legalmente establecida, caso del ascenso de Filipo II y su hijo Alejandro Magno en Macedonia, las luchas entre los reinos y dinastías helenísticas, la caída de la monarquía y el advenimiento de la república en Roma, la lucha política de los hermanos Graco, y todo el largo período de guerras civiles romanas, desde Mario y Sila hasta Augusto. Además, nuestro autor gusta

castigo de Dios por el pecado cometido por otros; *Hist.* 5.16.22-23, a finales del s. II a.C. Publicio Maléolo asesina a su propia madre con la ayuda de sus esclavos, y sufrió por ello en terrible castigo que los romanos reservan a los parricidas; Orosio elige este crimen “que sumió a toda la ciudad en el horror y el abatimiento” (*in horrorem ac maerorem tota urbe fuscavit*) para mostrar que lo crimenes de los romanos fueron tan grandes que ni siquiera eran imaginables para otros pueblos (*Hist.* 5.16.24: *impleueruntque Romani et facinus et poenam unde et Solon Atheniensis decernere non ausus fuerat, dum fieri posse non credit...*); *Hist.* 6.2.12, con el trasfondo de las guerras civiles entre Mario y Sila y el pacto entre Sertorio, amigo y partidario de Mario, y el rey del Ponto, Mitridates (hacia 77-76 a.C.), se menciona la caída en desgracia ante el rey de su general Arquelao, que corre a refugiarse junto a Sila con su esposa y sus hijos; *Hist.* 6.15.28, huida de la mujer y los hijos de Pompeyo Magno tras el asesinato de éste en Egipto el 48 a.C.; *Hist.* 6.16.5, Julio César ordena ejecutar a los familiares de Pompeyo Magno, entre ellos su hija Pompeya (hacia el 46 a.C.); *Hist.* 6.19.4, Marco Antonio repudia a Octavia (32 a.C.), su esposa y hermana de Octaviano, el futuro emperador Octavio Augusto, con quien mantiene abierta hostilidad, de manera que las circunstancias políticas del Segundo Triunvirato propiciaron este matrimonio (40 a.C.), y el mismo vaivén político lo deshace; *Hist.* 7.18.5, la madre del emperador Heliogábalo, Julia Sosemias, es asesinada en Roma en 222 d.C., compartiendo el final de su hijo; *Hist.* 7.40.2 y 7.43.12-13, Gala Placidia, la hija del emperador Teodosio y hermana del emperador Honorio, es rapta por los godos durante el saqueo de Roma por Alarico (410 d.C.), y tras casarse con Ataulfo, rey de los godos, y enviudar, es devuelta a Honorio por el rey godo Valia como garantía de un pacto entre ambos. Podemos añadir a éstas los destierros de las hermanas de Calígula, ordenados por éste mismo, y la muerte de la madre, hermana y esposa de Nerón a instancias del propio emperador, cf. *supra* n. 5.

<sup>7</sup> *Hist.* 3.12.19: la madrastra de Filipo II de Macedonia (Gygea), tiene que sufrir la muerte de los tres hijos habidos con Amintas, el padre de Filipo, por orden de su propio hijastro (359 y 348 a.C.), cf. J. R. Ellis, “The step-brothers of Philip II”, *Historia (Zeitschrift für Alte Geschichte)* 22/2 (1973) 350-353.; *Hist.* 2.5.1, la esposa de Bruto, el primer cónsul de la República romana (hacia 509 a.C.), sufre la muerte de sus dos hijos y de sus hermanos, los jóvenes Vitelios, por instigación de su esposo, acusados de conspirar para volver a introducir la monarquía en Roma; *Hist.* 5.12.9, Cornelia, madre de los Graco, recibe el cuerpo decapitado de su hijo Cayo en Miseno (121 a.C.); *Hist.* 5.23.12, muerte, en las guerras sertorianas (83-72 a.C.), de Memmio, cuesor de Pompeyo y marido de su hermana; *Hist.* 6.18.11, se acusa a Marco Antonio de colocar en las listas de proscritos a su tío materno, Lucio César (hacia 44 a.C.), “a pesar de que todavía estaba viva su madre –lo cual se sumó para que el crimen fuese más cruel” (*ibi L. Caesarem avunculum suum et, quod exaggerando sceleri accessit, viva matre proscrisperat*); *Hist.* 7.28.22 y 26–, el emperador Constantino mató a Licinio, el hijo de su hermana, a quien había nombrado César, en el 326 d.C.; se refiere a Constancia, hija de Constancio Cloro y de Teodora, a quien Constantino había entregado en matrimonio al augusto Licinio en el 313 d.C., habiendo luego apeado del poder y ejecutado a su esposo (*Hist.* 7.28. 19); *Hist.* 7.29.11, señala que el usurpador Nepotiano, hijo de la hermana de Constantino, se apoderó por poco tiempo del trono de Roma (350 d.C.), siendo finalmente asesinado: se refiere a Eutropia, hermana de Constantino I, que también fue asesinada junto con su hijo. Cf. N. Baglivi, “Constantino I nelle *Historiae adversus paganos* di Paolo Orosio”, *Orpheus* (fasc. 2 1989) 311-334; B. Enjuto Sánchez, “Las mujeres de la *domus* constantiniana y su actuación en la guerra contra el usurpador Magnencio”, M. Nash y S. Tavera (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea* (Barcelona 2003) 45-51.

de subrayar especialmente los casos de parentesco, de cierta frecuencia, entre la víctima femenina y su verdugo (hijo, hijastro, esposo, hermano), para hacer hincapié en el despropósito y aberración de tales crímenes, que incluso tienen lugar en el seno de una misma familia.

El cuarto y último subgrupo de víctimas está constituido por las menciones de la mujer como colectivo propicio a padecer, junto con sus hijos pequeños, las calamidades de las guerras. De hecho, este papel como víctima de la guerra es el característico de las citas de las *Historiae* de Orosio que se refieren a colectivos femeninos<sup>8</sup>. Su destino es el de convertirse en botín del vencedor, prisioneras des-

<sup>8</sup> *Hist.* 1.21.3-4, durante la primera guerra de Mesenia, las mujeres espartanas se quejan a sus esposos del peligro de quedar estériles por su ausencia, padeciendo, como consecuencia de ello, lo que Orosio califica de una “acción infame” (*infami satis nec tamen utili licentia*): relaciones sexuales indiscriminadas con un grupo de combatientes lacedemonios hechos regresar a la ciudad para tal fin; *Hist.* 2.14.4-6, en el marco de los frecuentes enfrentamientos entre las ciudades de Sicilia en el s. V a.C., relata Orosio cómo las esposas e hijos de los hombres de la ciudad de Regio acaban como botín en manos de sus aliados de la vecina Himera; *Hist.* 3.12.17, Filipo II de Macedonia vende a las mujeres e hijos de sus antiguos aliados como prisioneros de guerra; *Hist.* 3.16.9-10 y 3.17.7, Alejandro Magno toma como cautivas a la madre, la esposa y las dos hijas de Darío III Codomano, rey de los persas, siendo esta acción la causante, para Orosio, de la reanudación de la guerra, que decide Darío al no conseguir su liberación (hacia 333 a.C.), cf. E. Donnelly Carney, “Alexander and Persian women”, *American Journal of Philology* 117/4 (1996) 563-581; *Hist.* 3.23.25, en el marco de las guerras de los Diadocos, derrota de los argiráspidas (hacia 320 a.C.), “llamados así a causa de sus armas adornadas de plata, son los soldados que habían combatido bajo las órdenes de Alejandro” (*ob arma deargentata sic dictos, hoc est milites qui sub Alexandro militaverant*) y pérdida de sus mujeres e hijos en manos del enemigo, cf. R. A. Lock, “The origins of the argyraspids”, *Historia (Zeitschrift für Alte Geschichte)* 26/3 (1977) 373-377; E. M. Anson, “Alexander hypaspists and the argyraspids”, *Historia (Zeitschrift für Alte Geschichte)* 30/1 (1981) 117-119; *Hist.* 4.5.5, en las guerras de los habitantes de Vulsinia, en Italia, contra sus libertos, en el s. III a.C., los antiguos dueños pierden sus bienes y sus esposas; *Hist.* 4.6.13, “lamentables quejas de las desconsoladas madres” cartaginesas (*tunc infelicium matrum ululatus et flebiles querellae audiebantur*) al conocer la muerte de sus hijos en una expedición en Sicilia (396 a.C.); *Hist.* 4.20.25, las esposas y los hijos de los galogriegos sufren el asedio romano en el monte Olimpo (s. II a.C.); *Hist.* 4.22.3-4, veinticinco mil mujeres son apresadas por los romanos en la caída y destrucción de la ciudad de Carthago (146 a.C.), mientras la esposa de Hasdrúbal, el último gran general defensor de la ciudad que se rinde a Roma, se arroja con sus dos hijos al fuego, para no caer prisionera; *Hist.* 5.1.6, recuerda Orosio las crueldades de la conquista de la Península Ibérica por Roma, en la que los hombres, agotados por el hambre y los asedios, ponían fin a su vida tras haber ejecutado a sus esposas e hijos; *Hist.* 5.16.5, suicidio de los galos, rodeados por las tropas del cónsul romano Quinto Marcio Rex (118 a.C.) tras haber matado a sus esposas e hijos; *Hist.* 5.16.13, las mujeres de tigurinos y ambrones, derrotados junto con cimbrios y teutones por el cónsul Mario cerca de *Aquae Sextiae* (Aix) en Galia, en 102 a.C., discutieron con él “la posibilidad de conservar su vida si era para servir a las vírgenes sagradas (vestales) y a los dioses sin que su pureza fuera violada. Como no consiguieron lo solicitado, se suicidaron todas con las armas o con la horca tras haber estrellado a sus propios pequeños contra las rocas” (... *ut si inviolata castitate virginibus sacris ac diis serviendum esset, vitam sibi reservarent. Itaque cum petita non impetravissent parvulis suis ad saxa conlisis, cunctae sese ferro ac suspendio peremerunt*); *Hist.* 5.16.17-21, se trata de la narración de la victoria de Mario sobre cimbrios y teutones al norte del Po en 101 a.C., batalla en la que las mujeres de los bárbaros, tras participar activamente en la lucha, se suicidan de múltiples formas matando también a sus pequeños; *Hist.* 6.4.5-6, derrota y muerte de Mitrídates del Ponto (63 a.C.), quien antes de morir envenena a sus esposas, concubinas e hijas; *Hist.* 6.7. 7, en su enfrentamiento con Ariovisto, rey de los Sequanos, César hace prisioneras a sus dos esposas y a dos hijas (58 a.C.); *Hist.* 6.21.17, campañas de Claudio Druso, hijastro de Augusto, sobre los pueblos de Rin y del Danubio (12-9 a.C.): sus mujeres, valerosas y fieras, arrojaban al rostro de los romanos a sus hijos pequeños después de haberlos estrellado en el suelo; *Hist.* 7.25.11, victoria de Galerio

tinadas a la esclavitud y que probablemente serán objeto de abusos y violaciones<sup>9</sup>. Ante este negro porvenir, Orosio utiliza la imagen recurrente de esposas e hijas asesinadas por sus propios maridos y padres antes de caer en manos del enemigo, o esposas y madres que matan a sus pequeños y luego se quitan la vida ante los ojos del enemigo. Es característico, además, que Orosio reserve siempre este tipo de actuaciones para las mujeres de pueblos “bárbaros”, en especial los oriundos del área del Rin y del Danubio, pueblos que se enfrentan a los conquistadores romanos, y que a los ojos del historiador reflejan su valor y fiera a través de la actuación de sus mujeres, mostrándoles así como enemigos temibles que comparten origen con la “nueva amenaza bárbara” que preocupa a Roma en su época, los godos, a los que sin embargo el Imperio Cristiano ha sabido atraer hacia sus posiciones e intereses, mérito de la nueva fe cristiana cuya semilla ha prendido también en ellos<sup>10</sup>. Finalmente, resulta interesante constatar que en este conjunto de citas en las que Orosio se refiere a la mujer como víctima, son muy pocos los casos en que el historiador ofrece el nombre propio de la mujer. En realidad para la finalidad que éste busca no es necesaria en absoluto una identificación precisa del personaje femenino: abundan así las referencias a la mujer como colectivo y la identificación de mujeres haciendo referencia al parentesco (madre, esposa, hija, madrastra, hermana...) que guardan con un personaje histórico masculino, e incluso contamos con alguna referencia absolutamente anónima.

Otro aspecto que ilustran las *Historiae* de Orosio con un pequeño grupo de citas (8% del total), es el de la utilización de las uniones matrimoniales por parte de los hombres poderosos como instrumento de establecer fidelidades políticas, vertiente que presenta a la mujer como objeto pasivo sujeto a las decisiones de los varones. Orosio presenta los matrimonios de los personajes históricos masculinos como extensión y reflejo de sus relaciones e intereses políticos. En la realización de estas uniones Orosio no otorga ninguna iniciativa a la parte femenina, cuya huella en la narración histórica se limita a la mención de su papel de consorte<sup>11</sup>.

Maximiano, en la época de la Tetrarquía, sobre Narseo, rey de los persas (297-298 d.C.), en la que hizo prisioneras a sus mujeres, hermanas e hijos. Otra variante, poco frecuente ya que tenemos sólo una cita, es la presentación de mujeres como víctimas principales de enfermedades y pestilencias: *Hist.* 4.2.2, la peste que se extiende en Roma en 276 a.C. provocaba abortos y partos prematuros, al destruir los fetos en el útero, y afectaba tanto a las mujeres como a las hembras de los animales.

<sup>9</sup> Esta posibilidad se indica explícitamente en *Hist.* 5.16.13.

<sup>10</sup> *Hist.* 5.1.6; 5.16.5; 5.16.13; 5.16.17-21; 5.21.7. *Hist.* 1.16.2-4: “Y a pesar de todo ello, la ceguera de los gentiles, como ve que esto no ha sucedido por méritos romanos, no cree que se haya conseguido por la fe cristiana de los romanos ni acepta confesar, aunque lo siente, que estos bárbaros, cuyas mujeres arrasaron con inmensas matanzas la mayor parte de las tierras (se refiere ahora a las Amazonas), se hayan sometido a ellos sin lucha sólo gracias a la religión cristiana –que es la que une a los hombres que comparten la misma fe” (*Et tamen caeca gentilitas cum haec Romana virtute gesta non videat, fide Romanorum inpetrata non credit nec adquiescit, cum intellegat, confiteri, beneficio Christianae religionis –quae cognatam per omnes populos fidem iungit– eos viros sine proelio sibi esse subiectos quorum feminae maiorem terrarum partem inmensis caedibus deleverunt*)–.

<sup>11</sup> *Hist.* 2.8.4, Darío I, rey de los persas (521-486 a.C.), declara la guerra a los escitas porque no había conseguido la mano de la hija del rey Antiro (el Idanthyrso de Herodoto 4.76), es decir, el desacuerdo matrimonial supone el desacuerdo político; *Hist.* 3.12.8, matrimonio de Olimpia, hija

Excepción a este planteamiento lo constituye la figura de Gala Placidia, la hija del emperador de origen hispanorromano Teodosio, raptada por los godos hacia el 410 d.C. y casada con su rey Ataulfo. Orosio la presenta en principio como objeto de los acontecimientos: rehén de enorme valor político, desposada por Ataulfo por el mismo motivo, en una alianza que sin duda debía ser también vista con buenos ojos por su hermano, el emperador de Occidente Honorio, no parece ella elegir su destino. Sin embargo a continuación el historiador no la considera simple comparsa de esta alianza política, sino que le reconoce un activa influencia en la política goda a través de su ascendente sobre su marido, hasta el punto de que llega a considerarla instrumento divino otorgado por la Roma cristiana a los bárbaros para su protección<sup>12</sup>. Se subraya la valoración meritoria del perfil de Placidia por el hecho de que Orosio debía haber seguido de primera mano todos estos acontecimientos, habida cuenta de su coincidencia con su propio tiempo

del rey de los Molosos, en Epiro, con Filipo II de Macedonia, que Orosio considera auspiciado por la ambición del rey de los Molosos, que buscaba un poderoso aliado en Filipo; *Hist.* 3.14.4, Filipo II de Macedonia decide casar a su hija Cleopatra con Alejandro el Moloso, rey del Epiro, a la sazón su tío, ya que era hermano de Olimpia, su madre y esposa de Filipo, un matrimonio de evidente alcance político; *Hist.* 3.23.63-64, el matrimonio de Lisímaco con la hermana de Ptolomeo Ceraunos, Arsinoe II, muestra los lazos matrimoniales, y por extensión políticos y militares, entre los herederos de Alejandro Magno, y así señala Orosio como Ptolomeo elimina a Seleuco Nicator, quien a su vez había matado a Lisímaco; *Hist.* 4.6.16, Hanón el Grande articula una tentativa de revolución en Cartago (345 a.C.) a través de un supuesto banquete de bodas de su única hija, en el cual pensaba envenenar a los senadores que le hacían sombra, donde Orosio nos muestra una boda al servicio de la conspiración política; *Hist.* 6.18.8, Octaviano se casa con la hija de Marco Antonio (41 a.C., se refiere a su hijastra, Claudia) como parte de las alianzas políticas del Segundo Triunvirato; *Hist.* 7.13.1, Orosio, con la información de que Hadriano era hijo de una prima de Trajano, subraya los lazos entre ambas familias en el advenimiento al trono del nuevo emperador, Hadriano; *Hist.* 7.25.5, el emperador Diocleciano, afianzando sus alianzas políticas, nombra César a Constancio (293 d.C.), quien a su vez toma como esposa a Teodora, hijastra del augusto Maximiano Herculio, que compartía el trono con Diocleciano; *Hist.* 7.28.19, pone de manifiesto el lazo familiar entre el augusto Licinio y Constantino I: era su cuñado, ya que estaba casado con su hermana Constancia, siendo al inicio aliados políticos y luego enemigos; *Hist.* 7.40.2 y 7.43.2-3, Orosio otorga un claro valor político al matrimonio de Gala Placidia, hija del emperador Teodosio, y Ataulfo, rey de los godos; *Hist.* 7.42.10, el conde y cónsul Heracliano casa a su hija con su ayudante Sabino, quien le sirve como cómplice en sus intentos de usurpación del Imperio de Occidente (413 d.C.). Sólo se menciona una unión ilegítima, la que propició el nacimiento del futuro emperador Constantino, hijo del augusto Constancio y de la concubina Helena, de manera que los seis hijos que éste tuvo con su esposa Teodora eran en realidad hermanastros de Constantino, cf. *Hist.* 7.25.5 y 7.25.16.

<sup>12</sup> *Hist.* 7.40.2: "...unida de esta forma en influyente matrimonio por el rey bárbaro, fue de mucha utilidad al Estado, dando la impresión de que Roma, por decisión divina, había entregado a ésta como rehén en una especie de garantía particular" (...*ab Athaulfo, Alarici propinquo, capta atque in uxorem adsumpta, quasi eam divino iudicio velut speciale pignus obsidem Roma tradiderit, ita iuncta potentissimi barbari regis coniugio multo reipublicae commodo fuit*); *Hist.* 7.43.7: "(Ataulfo) Por ello procuraba no hacer la guerra, por ello procuraba buscar ardentemente la paz, siendo influido en todas sus acciones de buen gobierno por los consejos y razones sobre todo de su esposa Placidia, mujer ciertamente de agudo ingenio y suficientemente honrada gracias a su espíritu religioso" (*Ob hoc abstinere a bello, ob hoc inhiare paci nitebatur, praecipue Placidiae uxoris suae, feminae sane ingenio acerrimae et religione satis probae, ad omnia bonarum ordinationum opera persuasus et consilio temperatus*). Cf. E. Demougeot, "L'evolution politique de Galla Placidia", *Gerión* 3 (1985) 183-210; C. Martínez López y D. Mirón Pérez, "Las mujeres en la España antigua", *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica* (Barcelona 2000) 43-48.

vital. Así, Gala Placidia es uno de los escasos personajes femeninos de los que Orosio traza una imagen positiva y activa.

En efecto, en algo más de la mitad del conjunto de citas recogidas que forma la base de nuestra documentación, Orosio nos presenta una serie de perfiles femeninos, la mayor parte de mujeres concretas, a menudo personajes mitológicos e históricos sobradamente conocidos, pero también de algunos grupos colectivos, que muestran en su mayoría, como veremos a continuación, un signo marcadamente negativo, siendo realmente escasas las caracterizaciones positivas, como la de Gala Placidia a la que ya nos hemos referido.

En este conjunto de perfiles femeninos encontramos, en primer lugar, personajes extraídos de leyendas mitológicas grecorromanas cuyo conocimiento pertenece al fondo de saber común del mundo clásico, y que caracteriza muy negativamente, ya que hace a estas mujeres culpables de crímenes de extrema gravedad que causan horror, como el infanticidio con el que Procne y Medea vengan las infidelidades de sus respectivos esposos, o como el asesinato de sus maridos llevado a cabo por las mujeres de Lemnos, o simplemente las tacha de impúdicas, como a Rea Silvia, que fue la madre de Rómulo, a quien Orosio considera hijo de padre desconocido<sup>13</sup>. Pero sin duda el pasaje de mayor peso en el que Orosio nos presenta perfiles mitológicos femeninos es su narración del mito de las Amazonas, uno de los más célebres del mundo antiguo<sup>14</sup>, en cuyo curso menciona los nombres de varias de sus reinas y princesas, como Marpesia y Lampeto, Sínope, Antíope y Oritia, Melanipe e Hipólita, Pentesilea, y Halestris/Minotea. Orosio se recrea en este pasaje mítico con una extensa y cuidada narración, inserta básicamente en el libro I de las *Historiae*, mucho más detallada de lo habitual en sus referencias

<sup>13</sup> *Hist.* 1.11.3, Procne mata a su hijo pequeño y lo sirve de manjar a su esposo Tereo, para vengar la violación de su hermana Filomena por éste; *Hist.* 1.12.10, Medea, hija del rey de Cólquida, dotada de poderes mágicos, mata a sus hijos para vengarse, celosa, del repudio de su esposo Jasón. Medea, sembradora de muerte, en *Hist.* 6.17.7: “sembró en una ocasión dientes de serpiente muerta, de los cuales cual espiga en consonancia con la semilla, salieron de la tierra hombres armados e inmediatamente, en un enfrentamiento, se enfrentaron entre sí” (*Medeam illam fabulae ferunt dentes quondam occisi sevisse serpentis: e quibus, quasi competens semini seges, armati homines terra emerserint seseque mox invicem pugnando prostraverint*), cf. Ovidio, *Metam.* 7.121-130; J. A. Segurado e Campos, “A magia de Medeia”, *Euphrosyne* 13 (1985) 205-217; sobre el concepto de “maternidad viperina” en la construcción de la identidad griega, cf. A. Iriarte Goñi, *De amazonas a ciudadanos. Pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia antigua* (Madrid 2002) 129-145. *Hist.* 1.12.8, las Lemnifadas mataron a los hombres de la isla para verse libres de sus leyes. *Hist.* 2.2.3, según una versión de la leyenda de la fundación de Roma, Rea Silvia quedó embarazada de Marte: el presbítero Orosio evidentemente no acepta esta posibilidad y la considera madre de un hijo concebido en pecado, cf. R. Gersht y S. Mucznik, “Mars and Rhea Silvia”, *Gerión* 6 (1988) 115-167; A. López Fonseca, “Ilia/Rea Silvia. La leyenda de la madre del fundador de Roma”, *Estudios Clásicos* 100 (1991) 43-54.

<sup>14</sup> F. Lissarrague, “Una mirada ateniense”, G. Duby y M. Perrot (dirs.), *Historia de las Mujeres. La antigüedad* (Madrid 1993) 262-266; A. Iriarte Goñi, *De amazonas a ciudadanos...*, 146-160; *Idem*, “La virgen guerrera en el imaginario griego”, *Las mujeres y las guerras...*, 17-32. El modelo mítico griego de las amazonas se relaciona con el de la mujer bárbara, y ejemplifican la violencia asesina que en ocasiones se atribuye a las mujeres, muy próxima a la locura (caso de las Ménades), y que transgrede el orden masculino.

a personajes femeninos, porque precisamente va a utilizar esta anécdota mitológica como pieza clave de una argumentación de mayor trascendencia, diseñada por él en el marco de su defensa historiográfica del cristianismo. Interesa a su argumentación presentar a estas mujeres guerreras con toda su fiereza, enemigas poderosas, responsables de un comportamiento sanguinario pero valeroso. Resulta, sin embargo, interesante constatar que para Orosio este comportamiento nace del abandono y el desamparo, es decir, de una situación extraordinaria y adversa que altera de forma imprevisible la naturaleza femenina. En efecto, nos narra el historiador que las Amazonas tienen su origen en las esposas de unos exilados políticos escitas que resultaron asesinados por los pueblos vecinos, cansados de sus devastaciones, de manera que, para Orosio, la situación de destierro y viudedad las arroja a un destino que, ciertamente, más parece una locura: la inicial venganza por la muerte de los esposos termina con la creación de una sorprendente estirpe de mujeres guerreras que mantienen relaciones sexuales ocasionales con extranjeros para criar a nuevas hijas mientras asesinan a los retoños varones, que se queman el pecho derecho para usar con mayor soltura el arco y las flechas, y que organizadas en torno a una monarquía bicéfala, alternan por grupos la tarea de la guerra y el cuidado de la casa. *¡Oh tribulación! ¡Da vergüenza la locura de los hombres! ¡Unas mujeres, escapadas de su patria, entraron, recorrieron, destruyeron y se apoderaron de Europa y Asia, es decir, de las más grandes y poderosas partes del mundo!*, afirma Orosio<sup>15</sup>. A pesar de ello, el historiador alaba el valor y la virginidad ininterrumpida de alguna de sus reinas, como Sínope y Pentesilea<sup>16</sup>. Llegado a este punto, y descrito suficientemente el peligro de las combatientes femeninas por su tremenda capacidad de destrucción, Orosio asimila arbitrariamente los Escitas, y por tanto sus mujeres amazonas, a los Getas, y éstos a su vez a los Godos, lo que le permite presentar a continuación una comparación entre las destrucciones realizadas en los tiempos antiguos por las mujeres de este pueblo, las Amazonas, y la moderación de los Godos actuales, que se avienen a pactar con Roma. Tal milagro ha sido posible, según Orosio, gracias a la fe cristiana, que une a los hombres que la comparten (romanos y godos), aunque los paganos se nieguen a creerlo<sup>17</sup>.

Además de los mitológicos, Orosio ofrece una serie de perfiles femeninos de personajes históricos. Se refieren en su mayoría a mujeres que ejercieron

<sup>15</sup> *Hist.* 1.15.1-10; 1.21.2; 3.18.5. Orosio sigue a Justino (2.4.1-25 y 31). *Hist.* 1.16.1: *Pro dolor, pudet erroris humani; mulieres patria profugae Europam atque Asiam, id est plurimas fortissimasque mundi partes, intraverunt, peruagatae sunt, deleverunt.*

<sup>16</sup> *Hist.* 1.15.6 y 10. Pero califica a Halestris, otra de sus reinas, de impúdica (*procax*), al hacerse eco de una anécdota legendaria según la cual sale al encuentro de Alejandro Magno, acompañada de trescientas mujeres, movida por el deseo de tener un hijo suyo, cf. *Hist.* 3.18.5; M. Daumas, "Alexandre et la reine des amazones", *Revue des Etudes Anciennes* 94/3-4 (1992) 347-356.

<sup>17</sup> *Hist.* 1.16.4. Esta asimilación no tiene base étnica sino que está basada en una imagen poética que se remonta al comienzo del Imperio. Los textos que a ella se refieren son reunidos y estudiados en S. Teillet, *Des Goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident au du Ve au VIIe siècle* (Paris 1984) 17-24. También H. A. Saphiro, "Amazons, thracians and scythians", *Greek, Roman and Byzantine Studies* 24/2 (1983) 105-114.



directamente el poder político, o bien que intervinieron puntualmente en asuntos relacionados con el poder. Orosio percibe en su comportamiento una alteración del orden natural, ya que el ejercicio del gobierno de un pueblo es propio de varones, no de mujeres. Por lo general presenta la gestión de estas mujeres como poco valiosa, y, aunque en ocasiones presente su labor con ribetes de eficacia, entonces califica su valor, su audacia o sus éxitos militares como producto de la posesión por parte de éstas de una virtud o un carácter “varonil”. Por otro lado, suele hacer acompañar su actuación política de los habituales abusos, crueldades y crímenes que acompañan a la ambición de poder, similares a los que pueden cometer los varones, pero que para Orosio resultan especialmente repugnantes e inapropiados en una mujer. Además, a menudo atribuye a este tipo de mujeres un comportamiento sexual libertino que condena abiertamente. Célebres reinas de la Antigüedad, que gobernaron en nombre propio, ejemplifican claramente este tipo de perfil. Así la reina Semíramis, es decir, Sammuramat, esposa de Samsi-Adad V de Asiria, que ostentó el reinado durante la minoría de edad de su hijo Adad-Nirari III en una época oscura del reino de Asiria, hacia el s. IX a.C., período de transición entre el Imperio Medio y el Imperio Nuevo Asirio. El perfil histórico que de ella traza Orosio, que tampoco la ubica bien cronológicamente, se compone de leyendas y mitos de escaso fundamento, que la atribuyen, como mérito esencial, la fundación de Babilonia, ciudad que en realidad fue fundada diez siglos antes, y la muestra con un espíritu varonil que se traduce en un reinado sangriento sembrado de guerras y asesinatos, y una apetencia desmedida por los placeres de la carne, acusándola de adulterio, abandono de su hijo e incesto<sup>18</sup>. Tamiris, reina de los escitas, embarcada en una guerra con los persas en la que su rey Ciro el Grande (559-530 a.C.) encuentra la muerte, es presentada por Orosio como una estrategia capaz, pero responsable de una emboscada tan sanguinaria que

<sup>18</sup> *Hist.* 1.4.4: “Semíramis, que tenía el espíritu del marido... sumó a su imperio, a pesar de ser mujer, a Etiopía... Semíramis, ardiendo por placeres, sedienta de sangre, entre incansantes violencias y homicidios, tras haber matado a todos aquellos con los que se había deleitado carnalmente, a los cuales había atraído como reina y había tratado como meretriz, tapó con un crimen público la propia ignominia que suponía el haber concebido a su hijo en pecado, el haberlo abandonado sin piedad y el haberlo conocido en incesto. Promulgó efectivamente un decreto de acuerdo con el cual sería libre, según a cada uno le pluguiera, el matrimonio entre padres e hijos, sin tener ningún respeto a la naturaleza” (*Semiramis uxor secessit, virum animo... Non contenta terminis mulier, quos a viro suo tunc solo bellatore in quinquaginta annis adquisitos susceperat, Aethiopiam bello pressam... Haec, libidine ardens, sanguinem sitiens, inter incessabilia et stupra et homicidia, cum omnes quos regie accessitos, meretricie habitos, concubitu oblectasset occideret, tandem filio flagitioso concepto impie exposito inceste cognito privatam ignominiam publico scelere obtexit. Praecipit enim ut inter parentes ac filios nulla delata reverentia naturae de coniugiis adpetendisut cuique libitum esset licitum fieret*). También *Hist.* 2.2.1; 2.2.5; 2.3.1; 2.6.7. Orosio debió tomar estos datos de Diodoro (2.4.1; 2.13.1-14; 2.20.1-2), que a su vez se basa en Ctésias, y de Justino (1.2.10), que afirma que fue asesinada por su hijo, con quien se había unido; la leyenda atribuye a Semíramis una relación ilícita con un esclavo, que Orosio parece apuntar a que se trataba en realidad de un hijo ilegítimo que ella misma había abandonado. Cf. W. Schramm, “War Semiramis assyrische regentin?”, *Historia* 21/4 (1972) 513-521; I. Borszak, “Semiramis in Zentralasien”, *Acta Antiqua* 24/1-4 (1976) 51-62; G. Pettinato, *Semiramide* (Milano 1985); J. Bottéro, P. Chuvin, A. Finet, B. Lafont, J.-M. De Montremy y G. Roux, *Introducción al antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia* (Barcelona 1996) 149-166.

resulta impropia de una mujer<sup>19</sup>. Artemidora (o Artemisia), reina de Halicarnaso y aliada del rey persa Jerjes I (486-465 a.C.) en las Guerras Médicas, participa en la batalla con gran audacia, comportamiento que Orosio califica de antinatural: *... se entregaba entre los primeros guerreros tan duramente a la lucha que, como si hubiese cambiado el orden natural, se veía en los hombres una cautela propia de mujer y en esta mujer una audacia propia de un varón*<sup>20</sup>. La reina Cleofis, gobernante de un estado en la India, se rinde a Alejandro Magno y salva su reino “de forma vergonzosa”, con la entrega de su cuerpo<sup>21</sup>.

En algunos casos Orosio insinúa que el acceso de estas mujeres al poder político se produce de la mano de un varón, o precisamente por el hueco que deja la ausencia de un hombre, legítimo detentador del gobierno. Así, la célebre Cleopatra VII (51-31 a.C.), reina de Egipto, en los inicios de sus peripecias aparece en la narración histórica de Orosio básicamente como un juguete de la lucha política de los hombres fuertes de la Roma del momento: recibe el reino de manos de Julio César, dueño de la situación en Alejandría, y es llamada a Roma por su amante Antonio, después de repudiar a su esposa Octavia, la hermana de Octaviano, el futuro emperador Augusto; la primera decisión que el historiador le concede es la de huir la primera en la batalla de Accio, para presentarla a continuación compartiendo los planes de guerra con Antonio y suicidándose ante su fracaso y el previsible destino de ser mostrada como trofeo por el vencedor, Octavio Augusto<sup>22</sup>. Tampoco sale favorecida Zenobia, reina de Palmira, de la que Orosio afirma que reivindica el reino gracias a la muerte de su esposo, y es derrotada por el emperador Aureliano *más por el terror que ella tenía al combate que en un auténtico combate*<sup>23</sup>. La esposa del emperador Hadriano (117-138 d.C.)

<sup>19</sup> *Hist.* 2.7.1-6: “Tamiris, perdido su ejército y su hijo, se dispone a aminorar su dolor, tanto de madre como de reina, no con sus lágrimas sino con la sangre de enemigos... La reina ordenó cortar la cabeza de Ciro y arrojarla a un odre lleno de sangre humana, e increpándola de una forma no digna de una mujer dijo: Hártate de la sangre que tanto anhelaste y de la que durante treinta años te mantuviste insaciable” (*Thamyris exercitu ac filio amisso vel matris vel reginae dolore sanguine hostium diluere potius quam suis lacrimis parat... Regina caput Cyri amputari atque in utrem humano sanguine opplatum coici iubet non muliebriter increpitans: Satia te, inquit, sanguine quem sitisti cuius per annos triginta insatiabilis perseverasti*). Queda insinuado que la forma apropiada de paliar el dolor para una mujer son las lágrimas, no la sangre, de manera que su propia venganza sobre Ciro, asesino de su hijo, se presenta por Orosio como no digna de una mujer, por sanguinaria. Orosio sigue en la narración a Justino (1.8.1-13).

<sup>20</sup> *Hist.* 2.9.3-4, *Contra autem Artemidora, regina Halycarnasi, quae in auxilium Xerxi venerat, inter primos duces acerrime bello inmiscetur ita ut versa vice in viro feminea cautela, in femina virilis audacia spectaretur*. Justino (2.12.23) y Herodoto (7.225) se refieren a ella como Artemisia. Cf. L. García Iglesias, “Artemisia, tirana de Halicarnaso”, *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia, Actas de las VIII Jornadas de investigación interdisciplinaria* (1991) 427-431.

<sup>21</sup> *Hist.* 3.19.1.

<sup>22</sup> *Hist.* 6.16.2; 6.19.4; 6.19.11-13 y 6.19.17-18. Cf. M. Bueno Aldavero, A. Chafer Andreu y C. Serra Aracil, “La mujer y el poder en el Egipto tardío: el caso de Cleopatra VII”, *Actas del I Seminario de Estudios sobre la mujer en la Antigüedad...*, 87-98.

<sup>23</sup> *Hist.* 7.23.4, *Inde in Orientem conversus Zenobiam, quae, occiso Odenato marito suo, Syriam receptam sibi vindicabat, magis proelii terrore quam proelio in potestatem redegit* (campana de 271-272 d.C.). Cf. R. Stoneman, *Palmyra and its empire: Zenobia's against Rome* (Michigan 1992); E. Equini Schneider, *Septimia Zenobia Sebaste* (Roma 1992).



recibe el título de “augusta” de manos del Senado (Vibia Sabina, 128 d.C.), pero presenta este honor como un simple complemento de la acción principal, que el propio Hadriano es honrado con el de “padre de la patria” (*pater patriae*)<sup>24</sup>.

Como especialmente despreciable nos presenta Orosio el comportamiento de aquellas mujeres que paladean el poder aprovechándose de la posición privilegiada de los varones de su familia. Es el caso de las reinas consortes y princesas, o de las mujeres de la aristocracia, que, espoleadas por su propia ambición política, manipulan y utilizan a los hombres, haciéndose reas de graves crímenes y de una moral impúdica. Varias reinas y princesas de la familia real de Macedonia, así como posteriormente las de las dinastías helenísticas, son caracterizadas por Orosio como tejedoras de intrigas, adulterios, asesinatos y parricidios, manipuladoras de reyes y generales a los que manejan a través de relaciones adulterinas como medio de mover los hilos de un poder al que no podían acceder directamente por su condición de mujer, pese a sus ambiciones políticas: Eurídice, madre de Filipo II de Macedonia, Olimpia, la madre de Alejandro Magno, Eurídice, esposa del rey de los macedonios Arrideo y amante de Casandro<sup>25</sup>. Similar imagen nos brinda de damas de la aristocracia romana, como Sempronia, la hermana de los Graco, haciéndose eco de los rumores que la implicaban en la muerte de su marido, Escipión Africano: ... *para que así esta criminal, según creo, familia, nacida para la perdición de su propia patria, fuese todavía más horrible, aparte de por las sediciones de sus hombres, también por los crímenes de sus mujeres*, o Fulvia, la esposa de Marco Antonio, instigadora de ultrajes e insidias contra Augusto en Roma, que *ejercía como mujer un poder despótico: en el cambio del régimen consular al régimen real no se sabía si ella debía ser considerada como la última representante del poder que*

<sup>24</sup> *Hist.* 7.13.3.

<sup>25</sup> *Hist.* 3.12.3, Orosio sigue a Justino (7.4-5). Eurídice, la lincéstida, era culpable de adulterio con un tal Ptolomeo, casado a su vez con la hija del antiguo rey Perdicás II, tío de su esposo, el rey Amintas II (389-369 a.C.), y también instigadora, por sus ambiciones al trono, del asesinato de su esposo, el rey Amintas II, y de dos de sus propios hijos, Alejandro II (369-367 a.C.) y Perdicás III (365-359 a.C.). Su tercer hijo, Filipo II, quedó como regente del pequeño hijo de su hermano Perdicás III, y finalmente se hizo con el trono hacia 356 a.C. Cf. R. Caratini, *Alejandro Magno* (Barcelona 2000) 38-39. *Hist.* 3.16.12 y 3.23.28-30. Olimpia es presentada como una adúltera, puesto que afirmaba que Alejandro no era hijo de su esposo Filipo II, e instigadora del asesinato del rey de Macedonia Arrideo, hermanastro de Alejandro Magno, que quedó como regente después de la muerte de éste, y de su esposa Eurídice, hacia 317 a.C., cf. R. Caratini, *Alejandro Magno...*, 55-59, 89, 91, 94-95, 301, y también D. Mirón, *Olimpia (ca. 373-316 a.C.)*, *Biblioteca de Mujeres* (Madrid 2002). Su muerte, a manos de Casandro, es para Orosio “merecido castigo a su crueldad” (... *meritas crudelitatis poenas luit*). *Hist.* 3.23.28-30, Eurídice, hija de Amintas, el hijo de Perdicás III, al que Filipo II arrebató el trono al convertirse en su regente, casada con Arrideo, regente en Macedonia. Orosio la presenta como amante de Casandro, hijo de Antípater, uno de los grandes generales macedonios, y la acusa de haberse servido de él para sus crímenes: “Eurídice... realizó en nombre de su marido muchas nefastas acciones, sirviéndose para ello de Casandro... Éste arruinó a muchas ciudades griegas apoyado en la pasión de esta mujer” (*Eurydice... mult sub nomina viri nefaria gerit per Cassandrum... qui ex libidine mulieris multas Graeciae civitates adflixit*). Manipula tanto a Casandro como a su esposo el rey Arrideo, de cuyo nombre se sirve para realizar sus crímenes: lógicamente, como reina consorte, no es ella en quien reside nominalmente el poder, sino en su marido.

*se extinguía o la primera del poder que nacía: lo que sí es cierto es que era altiva incluso con aquellos que la animaban a que lo fuese*, o Fausta, la hija de Maximiano Herculio, el que fuera augusto con el emperador Diocleciano, que traiciona a su propio padre precipitando su caída y muerte<sup>26</sup>. Incluso, de forma colectiva, recoge Orosio también una perversa conspiración de matronas romanas (331 a.C.) que se habían conjurado para envenenar a sus esposos, ciudadanos prominentes, siendo delatadas por una muchacha y resultando condenadas por este crimen trescientas setenta de ellas<sup>27</sup>.

Pero además de ilustrar con cierta profusión esta relación entre la mujer y el poder político, las *Historiae adversum paganos* de Orosio sitúan también un pequeño grupo de perfiles femeninos en la esfera de lo religioso. En este aspecto queda manifiesta la preocupación del autor por establecer un nítido contraste entre los personajes vinculados a los antiguos cultos paganos, caracterizados negativamente, y los vinculados a la nueva fe cristiana, que presenta con tintes mucho más positivos. Así, Orosio se hace eco de las sucesivas transgresiones a su obligada castidad cometidas por las vírgenes vestales romanas, delito gravísimo castigado con la pena capital, cuyo significado era de enorme trascendencia política y social: guardianas del fuego eterno de Vesta, imagen de la pureza y fortaleza del Estado, la corrupción de la casta de las vestales resulta ser premonición y reflejo de la corrupción del Estado romano, cargando así las transgresoras con la responsabilidad de las calamidades que sufre su pueblo<sup>28</sup>. También menciona en varios lugares la figura de la sibila, mujer profetisa del mundo pagano grecorromano, para denunciar la impostura de sus predicciones y profecías<sup>29</sup>. Íntimamente unido

<sup>26</sup> *Hist.* 5.10.10: ... *ne scelerata ut credo familia ad perniciem patriae suae nata inter impias seditiones virorum non etiam facinoribus mulierum esset immanior*, cf. S. Barnard, "Cornelia and the women of her family", *Latomus* 49/2 (1990) 383-392; *Hist.* 6.18.17: ... *dominatum ut mulier agitabat, incertum in hac mutatione consularis regiique fastigii utrum deficientis potentiae ultima, an incipientis prima numeranda; certe etiam in eos insolens per quos ut insolesceret agebatur*; *Hist.* 7.28.10.

<sup>27</sup> *Hist.* 3.10.1-3, este asunto de las matronas envenenadoras, que implicó al menos a dos patricias, Sergia y Cornelia, es recogido por Tito Livio (8.18) y Valerio Máximo (2.1) y mencionado por Agustín (*C.D.* 3.17).

<sup>28</sup> *Hist.* 2.8.13, estupro de Popilia, que es enterrada viva; *Hist.* 3.9.5, incesto de Minucia, condenada y enterrada viva; *Hist.* 4.2.8, adulterio de Sextilia, condenada y enterrada viva; *Hist.* 4.5.9, adulterio de Caparonia, ahorcada junto con su corruptor y los siervos que ocultaron el hecho; *Hist.* 5.15.22, adulterio de Emilia y dos de sus compañeras, por el caballero romano Lucio Veturio y unos compañeros, siendo todos condenados a muerte; *Hist.* 6.3.1, acusación de incesto contra Catilina y la vestal Fabia. Cf. M. Beard, "The sexual status of vestal virgins", *The Journal of Roman Studies* 70 (1980) 12-27; J. Scheid, "Extranjeras indispensables. Las funciones religiosas de las mujeres en Roma", *Historia de las mujeres. La antigüedad...*, 451-454, 475-476; S. Saylor, *La casa de las vestales* (Barcelona 1988); C. Martínez López, "Virginidad-fecundidad: en torno al suplicio de las vestales", *Studia Historica* 6 (1988) 137-144; J. C. Saquete, *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana* (Madrid 2000).

<sup>29</sup> *Hist.* 3.22.5, la peste del año 293 a.C. en Roma provoca la consulta de los libros sibilinos, medida de nula eficacia a ojos de Orosio: "como si antes no se hubiesen curado otras pestes y como si no volviese a haber ninguna otra" (... *quasi vero pestilentia aut ante sedata non sit aut post orta non fuerit*). Con motivo de otra pestilencia que ataca Roma, en *Hist.* 4.5.8, Orosio menciona el vaticinio de la sibila para afirmar que estas desgracias "no suceden en absoluto sin el arbitraje de

a esta misma caracterización negativa de los cultos paganos y su relación con la figura femenina, debemos situar también el papel de aquéllas que sufren a causa de ellos como víctimas inocentes, fruto de los sacrificios humanos realizados por los pontífices romanos o juguete roto por la ira de los dioses a través de prodigios y portentos<sup>30</sup>. Por el contrario, con ribetes favorecedores nos dibuja Orosio la figura de la evangélica mujer de Cananea, ejemplo de fidelidad, Helena, la reina cristiana de los Adiabenos, ejemplo de caridad y generosidad, las emperatrices romano-cristianas Julia Mamaea y Gala Placidia, de probado espíritu religioso, del mismo modo que elige la figura de una virgen anciana consagrada a Dios y su virtuoso comportamiento como vehículo para mostrar la moderación del godo Alarico hacia los cristianos y sus símbolos en el saqueo de Roma del 410 d.C.<sup>31</sup>.

Una última vertiente en la que Orosio hace un tratamiento de la figura femenina decididamente positivo, si bien muy estereotipado y convencional, es aquella en la que la convierte en protagonista de anécdotas de marcado sabor patriótico, bien como llama que enciende en el momento preciso el apagado valor de los combatientes varones, o como reclamo que insta a los hombres al abandono de la guerra y el retorno a una vida pacífica volcada en la procreación y la familia, o incluso como ejemplo de privaciones por el bienestar de la patria. Entre los perfiles femeninos individuales que nos transmite el historiador, el de la primitiva heroína romana Cloelia responde a este tipo de motivación patriótica<sup>32</sup>, pero

Dios todopoderoso” (... *tamen sine arbitrio omnipotentis Dei omnino non fiunt*). Ataca de nuevo la falsa eficacia del oráculo, ahora el de sibila de Delfos, y en general de todas las prácticas paganas de adivinación en *Hist.* 6.15.11-17: “¿Qué vida puede esperarse de una res muerta (cuyas entrañas eran analizadas para vaticinios) y qué verdad de una mujerzuela loca (la sibila)?” (... *quid vivum de mortua pecude, quid verum de amente muliercula sperari potest?*). Sobre los libros sibilinos y las profetisas grecorromanas, A. Momigliano, “Dalla sibilla pagana alla sibilla cristiana: profezia come storia della religione”, *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa* 17/2 (1987) 407-428; L. B. Zaidman, “Las hijas de Pandora. Mujeres y rituales en las ciudades”, *Historia de las mujeres...*, 442-444, y J. Scheid, “Extranjeras indispensables. Las funciones religiosas de las mujeres en Roma”, *Ibid.*, 475-476; S. Montero, *Diosas y adivinas: mujer y adivinación en la Roma antigua* (Madrid 1994), en especial 52-69. Sobre Orosio y la religión romana, M. A. Rábade Navarro, “Los dioses y la religión romana en las Historias de Paulo Orosio”, *Habis* 27 (1996) 225-234.

<sup>30</sup> Los casos ya citados de *Hist.* 4.13.3-4, la mujer gala y la mujer griega enterradas vivas en el foro boario, e *Hist.* 5. 15.20-21, la hija de Lucio Helvio fulminada por un rayo. También *Hist.* 5.6.6, la esclava romana que da a luz un niño con cuatro manos, cuatro pies, cuatro ojos, cuatro orejas y dos penes en 135 a.C.

<sup>31</sup> *Hist.* 1, prólogo 6. *Hist.* 7.6.12, que habiendo hambre en Siria, socorrió la escasez de los cristianos de Jerusalén haciendo traer trigo de Egipto, hechos que Orosio sitúa bajo el reinado del emperador Claudio (41-54 d.C.); la región de Adiabena, el este del río Tigris, conforma en el s. I d.C. un pequeño estado vasallo del reino parto. Sobre Iulia Mamaea, madre del emperador Severo Alejandro (222-235 d.C.), instruida por Orígenes, *Hist.* 7.18.6 y 7.19.2. Sobre Placidia, cf. *Hist.* 7.40.2; 7.43.2-3; 7.43.7 y 7.43.12-13, y *supra* n. 12. *Hist.* 7.39.3-10: el origen de esta anécdota de la virgen anciana y los vasos sagrados del santuario de San Pedro es oscuro, cf. Orose, *Histoires (contre les païens)*. *Livre VII...*, 148; el episodio es recogido siglos más tarde por Isidoro de Sevilla, *De origine Gothorum*, 16-17. Por otro lado, Orosio menciona escuetamente que Cristo llegó a este mundo del vientre de una virgen, en *Hist.* 7.3.2.

<sup>32</sup> *Hist.* 2.5.3, “Porsenna, rey de los etruscos y durísimo reivindicador del régimen real, aterrorizó, rodeó y asedió durante tres años seguidos a la temblorosa Roma... Y si no hubiese sido porque Mucio con su valeroso sacrificio de dejarse quemar la mano, o porque la joven Cloelia con la admirable

esta imagen es sobre todo característica de los colectivos de mujeres. Orosio nos muestra así a las mujeres de los escitas y de los espartanos reclamando la vuelta de sus hombres desde los frentes de guerra, preocupadas por una eventual extinción de la descendencia ante su prolongada ausencia<sup>33</sup>, a las mujeres persas avergonzando a sus hombres para que volvieran al combate contra los medos<sup>34</sup>, a las romanas, ante la proximidad de Aníbal el cartaginés y su ejército (211 a.C.), llevando ellas mismas piedras a los muros para luchar en defensa de la muralla, y a las hijas y esposas de los senadores romanos ofreciendo, junto con sus padres y maridos, su oro y su plata para salvar al Estado de la bancarrota, después del desastre de los Escipiones en *Hispania* (210 a.C.)<sup>35</sup>. Sorprende, sin embargo, el tono neutro con el que Orosio menciona de forma breve y puntual la derogación en Roma de la ley Opia (195 a.C.), que limitaba la posesión de riqueza y la muestra de lujo por parte de las mujeres, ocasión que precisamente es objeto de uno de los más célebres pasajes de Tito Livio sobre la mujer romana, autor que forma parte de las fuentes de Orosio: nos referimos al episodio de la rebelión femenina en el foro reclamando la anulación de esta ley, ante los indignados ojos de los conservadores como Catón<sup>36</sup>.

En conclusión, la imagen de género que las *Historiae adversum paganos* de Orosio nos ofrecen toma tintes positivos en contadas ocasiones, básicamente en los perfiles de mujeres de probada fe cristiana, caso de las reinas Helena y Gala

audacia de pasar a nado el río hicieron cambiar de opinión al enemigo, los romanos se hubieran visto sin duda de nuevo obligados a soportar o bien la cautividad...” (*Porsenna rex Etruscorum, gravissimus regii nominis suffragator. Traquinum manu ingerens, tribus continuis annis trepidam urbem terruit, conclusit, obsedit; et nisi hostem vel Mucius constanti urendaemanus patientia, vel virgo Cloelia admirabili transmeati fluminis audacia permovissent, profecto Romani compulsi forent perpeti aut captivitatem* ...). Cloelia liberó a las mujeres cogidas como rehenes por el enemigo etrusco cruzando a nado el Tíber bajo las flechas, para luego volver, admirada por romanos y etruscos, en busca de los jóvenes romanos prisioneros (finales del s. VI a.C.); se trata de una de las más importantes heroínas de Roma, junto con Lucrecia (cf. *supra* n. 5), y tenía una estatua ecuestre en el foro, prueba evidente de que sus virtudes eran “viriles”, cf. A. Rousselle, “La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma”, *Historia de las mujeres...*, 379; D. Briquet, “Les figures féminines dans la tradition sur les trois derniers rois de Rome”, *Gerión* 16 (1998) 113-141.

<sup>33</sup> *Hist.* 1.14.4, guerra entre un faraón egipcio y los escitas: es difícil identificar cronológicamente el episodio, cf. Orosio, *Historias, libros I-IV* ..., 123 n. 107, y Orose, *Histoires (contre les païens), livres I-III* ..., 62, n. 2; *Hist.* 1.21. 3-4, primera guerra de Mesenia.

<sup>34</sup> *Hist.* 1.19.9-10: Enfrentamiento entre el rey persa Ciro el Grande (559-530 a.C.) y el último rey de los medos, Astiages (585-549 a.C.). “Cuando el ejército de los persas cedía de nuevo poco a poco ante el empuje de los medos que luchaban con ahínco acuciados por su crítica situación, las madres y las mujeres de los persas salen a su encuentro y les piden que vuelvan al combate; ante las dudas de éstos, las mujeres, quitándose el vestido, les muestran las partes obscenas de sus cuerpos mientras les preguntan si prefieren esconderse en los vientres de sus madres o en los de sus esposas. Avergonzados por esta postura de las mujeres, vuelven al combate, y, lanzándose a la carga, obligan a huir a aquellos de los cuales huían antes” (*Qua necessitate instanter Medis pugnantis pulsa iterum Persarum acies cum paulatim cederet, matres et uxores eorum obviam occurrunt, orant in proelium revertantur; cunctantibus sublata veste obscena corporis ostendunt quaerentes, num in uteros matrum vel uxorum vellent refugere. Quo facto erubescerent in proelium redeunt et facta inpressione quos fugiebant fugere compellunt*). Orosio sigue en esta anécdota a Justino (1.6. 8-17 y 1.7.2).

<sup>35</sup> *Hist.* 4.17.9; *Hist.* 4.17.13-14.

<sup>36</sup> *Hist.* 4.20.14. Tito Livio, 34.1-4; P. Culham, “The *lex Oppia*”, *Latomus* 41 (1982) 786-793.

Placidia, la virgen consagrada a Cristo del saco de Roma, o en los de aquellas que ejemplifican los valores patrióticos que salvan a su pueblo, bien despertando su afán de victoria bélica, como la romana Cloelia y las mujeres persas y romanas que animan con su ejemplo a los hombres al combate, bien reviviendo su coraje político, como el suicidio de Lucrecia o la muerte de Virginia a manos de su padre, ambas heroínas ultrajadas en su pudor cuya muerte incita al pueblo romano a luchar por su libertad política, o bien salvaguardando la supervivencia de su linaje, como las mujeres escitas y espartanas que buscan el retorno de los combatientes y la perpetuación del linaje familiar en la paz; cierto sabor de admiración deja también la lectura del coraje y la audacia de las mujeres de los bárbaros, combatiendo de forma activa al enemigo y dando ejemplo con su suicidio y el asesinato de sus propios hijos del valor, fiereza y amor a la libertad de su pueblo<sup>37</sup>. Estas figuras femeninas sirven al autor como modelos de comportamientos virtuosos y por tanto deseables, mientras que aquellas de comportamientos censurables o viciosos son a menudo empleadas como ejemplos de merecidos castigos.

Ahora bien, cuando Orosio deposita en la mujer una actitud activa, audaz y belicosa, de valor y coraje político y patriótico, como para él entra en contradicción con su naturaleza femenina, explica este fenómeno en base a dos razones fundamentales: en primer lugar la posesión por parte de la interesada de “cualidades varoniles”, y en segundo, la locura irreflexiva o violenta, a la que la mujer por su sexo es propensa, y que provoca en ella este tipo de comportamientos, propios de un hombre, ante situaciones extraordinarias o trágicamente calamitosas, como es la guerra, que alteran el orden natural de los sexos de forma no deseable. Hemos mostrado en este estudio sobrados ejemplos de ambos planteamientos. En su primera vertiente, la reina asiria Semíramis tenía el espíritu del marido y logra una serie de victorias bélicas a pesar de ser mujer, la reina escita Tamiris, artífice de la derrota sangrienta del persa Ciro, increpa su cadáver de una forma no digna de una mujer, Artemidora, reina de Halicarnaso, muestra tal arrojo en uno de los combates navales de las guerras médicas que como si hubiese cambiado el orden natural, se veía en los hombres una cautela propia de mujer y en la mujer una audacia propia de un varón, la última reina de Carthago se arroja al fuego antes de caer en manos de Roma con dolor varonil y locura femenina, las mujeres de los cimrios y teutones derrotados por el cónsul romano Mario se suicidaron y mataron a sus pequeños con locura femenina pero con energía varonil<sup>38</sup>. En la

<sup>37</sup> Si bien estas anécdotas tienen mucho de tópico literario, originado en la tradición etnográfica griega, que exalta la fiereza del enemigo y por tanto aumenta la dimensión de la victoria romana, cf. A. Rousselle, “La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma”, *Historia de las mujeres...*, 379-380; H. Gallego Franco, “La imagen de la mujer bárbara: a propósito de Estrabón, Tácito y Germania”, *Faventia* 21/1 (1999) 55-63.

<sup>38</sup> *Hist.* 1.4.4: ...virum animo...Non contenta terminis mulier, quos a viro suo tunc solo bellatore in quinquaginta annis adquisitos susceperat, Aethiopiam bello pressam...; *Hist.* 2.7.6: ... non muliebriter increpitan...; *Hist.* 2.9.4: ...ut versa vice in viro feminea cautela, in femina virilis audacia spectaretur; *Hist.* 4.22.4: ...cum virili dolore et furore femineo...; *Hist.* 5.16.21: ... femineo furore, vi autem virili... En la mentalidad romana la mujer viril era la que no cedía a las debilidades

segunda vertiente, la de la locura a la que la naturaleza femenina tiende y que explica un comportamiento fuera de lo común, podemos situar casos como los crímenes de Medea, que actúa *herida de amor* –téngase en cuenta el estrecho vínculo entre la pasión amorosa y la locura en el mundo clásico<sup>39</sup>, o los de las amazonas, cuya existencia es fruto de la *locura de los hombres*, o como la actitud valerosa y patriótica de las mujeres romanas que corren a defender las murallas *locas de pavor* por la presencia de Aníbal, de las mujeres de los pueblos bárbaros del Rin y del Danubio, que atacan a los romanos *con dardos o cualquier otra cosa que la locura pueda hacer usa como tal*, y los casos ya mencionados de la última reina de Carthago, que se arroja al fuego *con locura femenina*, y de las mujeres de los cimbrios y teutones derrotados por los romanos que se suicidaron y mataron a sus pequeños *con locura femenina*<sup>40</sup>.

En la otra cara de la moneda, Orosio presenta como especialmente indignos a determinados varones que se han mostrado en actividades o actitudes propias de mujeres: el legendario Sardanápalo, último rey de los asirios, *hombre más corrompido que una mujer. Su prefecto Arbato, que entonces estaba al mando del territorio medo, le maldijo al verle cuando, en medio de un rebaño de prostitutas, trabajaba la púrpura con un tamiz a modo de mujer*; Octavio Augusto, tras la derrota y muerte de Antonio y Cleopatra, ordenó ejecutar al senador Quinto Ovinio, *condenado sobre todo por esto: porque no le había dado reparo en estar vergonzosamente al frente del taller de hilar lana y tela de la reina a pesar de ser un senador del pueblo romano*; en esta línea, cuando el rey persa Ciro el Grande promete humillar al río Eufrates por haber arrastrado a uno de sus mejores caballos, afirma que *lo habría de dejar a partir de ahora vadeable incluso por mujeres sin apenas mojarse las rodillas*<sup>41</sup>.

Podemos concluir también que en el conjunto de citas estudiadas subyacen una serie de prejuicios de género, tales como que la corrupción, el asesinato traicionero, la altanería y el despotismo, y la vanidad, son rasgos de comportamiento

femeninas, y las más célebres heroínas, como Cloelia o Lucrecia, poseían cualidades viriles, deseables en una mujer, y por ello era menester cultivar en una niña romana las marcas de un carácter viril, como el de estas heroínas, cf. A. Rousselle, “La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma”, *Historia de las mujeres...*, 379-380, 381-383; E. Torregro Salcedo, “El adulterio femenino en los Anales de Tácito”, *La mujer en el mundo antiguo. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria* (Madrid 1986) 296-297.

<sup>39</sup> Cf. M. F. Galiano, J. S. Lasso de la Vega y F. Rodríguez Agrados, *El descubrimiento del amor en Grecia* (Madrid 1959) 153-200; F. Rodríguez Agrados, *Sociedad, amor y poesía en la Grecia antigua* (Madrid 1995) 19-67.

<sup>40</sup> *Hist.* 1.12.10: ... *amore saevo sauciae...*; *Hist.* 1.16.1: *Pro dolor, pudet erroris humani...*; *Hist.* 4.17.3: ... *amentes pavore...*; *Hist.* 6.21.17: ... *deficientibus telis vel qualibet re qua velut telo uti furor possit...*

<sup>41</sup> *Hist.* 6.19.20: ... *et Q. Ovinius ob eam maxime notam, quod obscenissime lanificio tetrinoque reginae senator populi Romani praeesse non erubuerat. Hist.* 1.19.1: ... *apud Assyrios regnavit Sardanapallus, vir muliere corruptior: qui inter scortorum greges feminae habitu purpuram colo tractans a praefecto suo Arbato, qui tunc Medis praeerat, visus atque exsecrationi habitus...* *Hist.* 2.6.4: *Rex iratus ulcisci in amnem statuit, contestans eum qui nunc praeclarum equitem voravisset feminis vix genua tinguentibus permeabilem relinquendum.*

especialmente afines al sexo femenino. Así, como hemos visto, Sardanápalo era *hombre más corrompido que una mujer*, insinuando que la mujer es más propensa a dejarse corromper, Olimpia, la madre de Alejandro el Grande, *asesinó con audacia femenina a muchos nobles*, Fulvia, la esposa de Marco Antonio, *ejercía como mujer que era un poder despótico*, y las mujeres de cimbrios y teutones luchaban, irreductibles, cuerpo a cuerpo hasta que los romanos las asustaron mostrándoles una forma de tormento y ejecución en la que sus rostros quedaban deformes, tras lo cual, asustadas, volvieron las armas contra ellas y se suicidaron<sup>42</sup>. Igualmente, la narración histórica de Orosio condena a las mujeres que muestran un comportamiento sexual independiente y con iniciativa: Rea Silvia, madre de Rómulo, a la que Orosio considera impúdica madre de un hijo de padre desconocido; las Amazonas, que rechazan a los varones como consortes estables y practican contactos sexuales ocasionales, y algunas de sus reinas, como Halestris/Minotea, que sale al encuentro de Alejandro Magno con la finalidad de engendrar un hijo suyo; la reina Semíramis, en cuya liberalidad sexual Orosio la equipara a una meretriz; Eurídice la lincéstida, madre de Filipo II de Macedonia, Olimpia, la madre de Alejandro Magno, Eurídice la esposa de Arrideo, rey de Macedonia, culpables las tres de escandalosos adulterios; Cleofis, la reina hindú que salva su reino con la entrega de su cuerpo a Alejandro; las vírgenes vestales que rompen su castidad para desgracia de su propio pueblo; la vileza de Sardanápalo queda subrayada no ya porque trabaje la púrpura como una mujer, sino porque lo haga en medio de “un rebaño de prostitutas”, y la Sibila es calificada de “mujezuela loca”. Por el contrario, la defensa de la virginidad y del pudor son rasgos que con frecuencia se hallan en los pocos perfiles femeninos de signo positivo que hallamos en la obra de Orosio: se presenta con aprobación la virginidad ininterrumpida de Sínope, reina de las Amazonas, el dolor por el pudor mancillado de la heroína Lucrecia o de la matrona violada por las tropas de Espartaco, que las lleva al suicidio, el asesinato de Virginia a manos de su padre, parricidio piadoso e inevitable ante la afrenta al pudor de su hija, la doncellez de la heroína Cloelia, y además Orosio escoge la figura de una anciana virgen consagrada a Cristo para una de sus anécdotas más elaboradas y con mayor intencionalidad historiográfica, cual es la del saqueo de Roma por los godos y que termina con la procesión cristiana de los vasos del santuario de San Pedro bajo la protección de los soldados del rey Alarico.

Sin duda en el tratamiento de la figura femenina que desarrolla Orosio en las *Historiae adversum paganos* se evidencian rasgos característicos de la consideración de la mujer en la esfera de la primitiva Iglesia cristiana occidental, como son el elogio de la virginidad y la castidad, y la desaprobación de un ejercicio de la

<sup>42</sup> *Hist.* 3.23.30: ... *nam cum muliebri audacia multas principum caedes ageret...*; *Hist.* 6.18.17: ... *dominatum ut mulier agitabat...*; *Hist.* 5.16.17: *Mulieres graviorem paene excitavere pugnam: quae plaustris in modum castrorum circumstructis, ipsae autem desuper propugnantes, diu repulere Romanos. Sed cum ab his novo caedis genere terrerentur—abscisis enim cum crine verticibus inhoneste satis vulnere turpes relinquebantur—ferrum quod in hostes sumpserant, in se suosque verterunt.*



sexualidad libre y ajeno al marco del matrimonio y de la legítima reproducción<sup>43</sup>. En la reconstrucción histórica de Orosio la satisfacción del deseo sexual fuera de los cánones legítimos admitidos por la Iglesia genera no sólo los crímenes propios de esta falta de moderación (fornicación, adulterio, incesto), sino además otros de igual o mayor gravedad (parricidios, asesinatos, infanticidios, destierros, suicidios, guerras...), e incluso la repulsa que este tipo de transgresiones genera en los hombres y mujeres se convierte en fuerza de transformación histórica para bien o para mal: así, recuérdese a Ptolomeo VIII Evergetes expulsado del trono de Egipto por sus relaciones incestuosas y asesinatos, la guerra de Troya provocada por el rapto libidinoso de Helena, la primera guerra de Mesenia fruto terrible de la violación de las jóvenes lacedemonias, la expulsión de la monarquía etrusca de Roma consecuencia del escándalo de la violación de Lucrecia por Tarquinio el Soberbio, el ultraje de Apio Claudio a la doncella Virginia y la posterior muerte de ésta a manos de su padre que provoca la revuelta de la plebe de Roma y el final del período decenviral. Es evidente que Orosio liga la figura femenina a los espacios que tradicionalmente se le reservan en la óptica cristiana, los cuales, de hecho, coinciden en buena medida con los que le había adjudicado la vieja moral romana: el matrimonio destinado a procrear una descendencia legítima y la vida de familia pacífica bajo la autoridad del padre o el marido. No le son propios otros ámbitos, como el ejercicio del poder o la guerra, y cuando la mujer se introduce en ellos, en una alteración del orden natural, se contamina por las mismas pasiones envilecedoras y se hace rea de los mismos crímenes terribles que los hombres, los cuales, para Orosio, repugnan aún más en una mujer, porque se manifiestan en ella “en contra del que sería su natural comportamiento en los espacios que le son propios”. En este sentido, las virtudes que adjudica a determinados personajes femeninos (honradez, caridad, generosidad, fidelidad, castidad) o bien se ligan explícitamente a su probada fe cristiana, caso de la mujer de Cananea, Helena, reina de los Adiabenos, Gala Placidia o la virgen anciana del saco de Roma, o bien se les otorga por su actitud acorde con la defensa de valores apreciados en la moral romana pagana y asumidos por la Iglesia cristiana, como son el pudor y la castidad, caso de Sínope, la reina-amazona de virginidad ininterrumpida, de las doncellas romanas Virginia y Cloelia, de la matrona Lucrecia o de aquella otra que se suicida a ser violada por los gladiadores de Espartaco.

<sup>43</sup> Recuérdese su censura de la descendencia ilegítima de Semíramis, o de Rea Silvia, o de la buscada en las relaciones sexuales indiscriminadas de las Amazonas o de las mujeres espartanas en la primera guerra de Mesenia. Pero la conveniencia política y personal le hace referirse de forma aséptica, evitando cualquier juicio de valor, a la relación ilegítima que procuró el nacimiento del futuro emperador Constantino, hijo del augusto Constancio y de la concubina Helena. Sobre la posición de la mujer en el cristianismo primitivo, cf. entre otros, F. Paredes Fernández, “La problemática sexual en los Padres de la Iglesia. San Cipriano y el Concilio de Elvira”, *In memoriam Agustín Díaz Toledo* (Granada-Almería 1985) 283-296; A. Olivares Guillén, “Mujer, ascetismo e iglesia en la Hispania del s. IV”, *La mujer en la Antigüedad. Actas del II Seminario de Estudios sobre la mujer en la Antigüedad...* (Valencia, 26-28 marzo, 1998) (Valencia 2000) 77-100; M. Ibarra, *Mulier fortis. La mujer en las fuentes cristianas (280-313 d.C.)* (Zaragoza 1990); R. Teja, *Emperadores, obispos, monjes y mujeres: protagonistas del cristianismo antiguo* (Madrid 1999).



Ahora bien, conviene también incidir en que la obra histórica de Orosio se liga estrechamente, en base a sus fuentes, a la línea de la tradición de la historiografía antigua grecorromana, y en que, por tanto, se mueve dentro de sus normas y convenciones, de manera que en relación a ésta no resulta novedoso el tratamiento de la figura femenina que hallamos en ella. En la historiografía grecorromana el papel que se reserva a las mujeres es muy a menudo secundario o marginal, y se las dota de una reducida capacidad de movimiento autónomo en la esfera social y política, posibilidades que sólo algunas de ellas aprovechan, aunque con frecuencia a través de sendas tortuosas, en las que un movimiento mal calculado puede llevarlas directamente a su destrucción. A pesar del brillo de un puñado de momentos y figuras excepcionales, en general las mujeres se pasean por la historiografía antigua como cabezas de turco que encubren los errores y debilidades de un hombre célebre, o como adornos del linaje de altos personajes masculinos, como peones sacrificables a los intereses económicos y políticos de su familia, como instrumentos de placer o caprichos lujosos al servicio de hombres poderosos, como ejemplos morales de comportamientos virtuosos socialmente aplaudidos o de castigos merecidos, y, bien a menudo, como víctimas inexorables, junto con los niños, de guerras, epidemias y calamidades, en las que su inmolación es prueba del valor y desesperación de los vencidos, y su ultraje y muerte de la crueldad del vencedor<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> Cf., entre otros, M. Serrato Garrido, "Terencia en la política de Cicerón según Plutarco"; V. Picón García, "La mujer en las Biografías de los XII Césares de Suetonio"; E. Torrego Salcedo, "El adulterio femenino en los Anales de Tácito"; C. Gallardo Mediavilla y A. Sierra de Cozar, "Tópicos sobre la mujer en la Historia romana de Tito Livio", todas ellas en *La mujer en el mundo antiguo. Actas de las V Jornadas de Investigación...*, 259-266, 267-280, 289-297, 298-306.